



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
2020 – Año del General Manuel Belgrano

Salta, 14 DIC 2020

RES. DECECO N° 494.20

Expte. N° 6338/18

VISTO:

La Resolución CS N° 026/20, por medio de la cual se designa a la Mg. Sandra Mabel CORRALES – D.N.I. N° 21.634.966, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple, para la asignatura SEMINARIO DE INFORMÁTICA – Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) Sede Regional Tartagal – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 5 de Septiembre de 2020 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Mg. Sandra Mabel CORRALES, D.N.I. N° 21.634.966, en el Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura “Seminario de Informática”, de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Sede Regional Tartagal y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Director de la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./N.F.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.